REMEDIO PARA CALENTURAS "PLANTATION"

REMEDIO PARA CALENTURAS "PLANTATION."
Está garantizado como el remedio mas seguro y eficaz para las calenturas y fiebres, tercianas, biliosidad, intermitentes, fiebres remitentes y perniciosas, histericia, mal del hígado, etc., etc.
Esta preparación contiene hierro en proporciones convenientes.- Es sin sabor alguno.—Evita la malaria y toda clase de fiebres, siendo por esto un preservativo notable que economiza dinero y salud.—DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS.
PRECIO: $1.50 BOTELLA.
MEMPHIS CHEMICAL CO.—UNICOS PROPIETARIOS.—MEMPHIS TENN. E. U. A.

SEÑORA!

Cualquier síntoma ocasionado por la debilidad en la mujer, todas las irregularidades en los intestinos y dolencias peculiares á ella, tienen un remedio seguro, rápido y eficaz en esta preparación que bajo el nombre de "FEMENINA," ha dado un maravilloso resultado aliviando al bello sexo de tan comunes padecimientos.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS
PRECIO: $2.00 BOTELLA.
Memphis Chemical Co.—UNICOS PROPIETARIOS—Memphis Tenn. E. U. A.

"Femenina"

De venta: J. Labadie Sucs. y Cía.—Jose Uihlein Sucs.—Drogueria Belga.—Carlos Felix y Cía.—Manuel Mendez.—Drogueria de Plateros.—Carlos Huguenin.—Jose E. Bustillos.—Farmacia Francesa.

REVISTA DE LA PRENSA.

El Nacional aboga por la fusión del correo y el telégrafo. No podemos ir de acuerdo con el colega. Reunir en uno solo dos servicios malos es hacer una barbaridad. En los países donde se hallan reunidos el servicio postal y el telegráfico, ambos han llegado á un grado de perfeccionamiento admirable.

En Méjico, el correo está peor que en los buenos tiempos de Gochicoa: el telégrafo va camino á ser un buen servicio, gracias á las intenciones y á la laboriosidad de Don Agustín M. Chávez.

¡Considérese no más qué Babilonia sería esa juntando correo y telégrafo! Sería tanto como *fusionar* el servicio de la limpia con la administración de justicia.

—

El Popular sigue atacando al Gobierno de Hidalgo. Arremete contra el semanario El Regenerador, periódico amistoso de Pachuca.

Publica una carta del General Don Julio M. Cervántes, de San Luis Potosí, en la que este jefe de zona rectifica ciertas especies calumniosas que acogió con ligereza un periódico científico. Como esta prensa goza de absoluta impunidad, y es poco asustadiza, poco le importan rectificaciones y desprecio.

—

El Universal plantea la cuestión de la necesidad de la pena de muerte. Gasta una palabrería hueca y termina por decir que sólo en dos casos debe aplicarse esa pena.

Se habla de criminales natos y pasionales. Es muy difícil llegar á esa clasificación con justicia.

El punto de partida para estudiar aquella cuestión es fijarse en el modo de ser de las prisiones que se emplean dizque para correctivo del delincuente.

Es imposible la regeneración del criminal, mientras no vaya la religión á consolarlo y auxiliarlo en el presidio. El preso se pervierte más y más cada día y sale peor de lo que era al pisar la cárcel por primera vez. De aquí que la pena sea necesaria en ciertos casos, no por la categoría *científica* del reo, sino por las condiciones y circunstancias del delito mismo.

—

El Correo Español publica un nuevo artículo del Sr. Cosmes, quien estudia el trabajo á que ayer nos referimos, del Ingeniero Sr. Aragón.

El Sr. Cosmes incurre en defecto de unidad, cuando en su estudio crítico habia tanto del positivismo, de un positivismo muy suyo, que es el non plus de los sistemas filosóficos.

El inteligente Sr. Cosmes se declara una especie de Pontífice del positivismo, autócrata y casi casi único. Con tan hábil escritor estamos conformes en que los llamados positivistas, aquí en la metrópoli, no pasan de ser unos charlatanes. Estamos ciertos de que entre los periodistas liberales, no hay ninguno que pueda competir con *Franz*, en lo juicioso y hábil como polemista. Pero de ahí á que le perdonemos su presunción de ser él el único que entiende á Spencer, hay mucha diferencia. Además, el positivismo no ha sido calumniado: cuanto de él dicen la sana razón y la filosofía escolástica es muy justo y merecido. Si el trabajo del Sr. Aragón es bueno, lo será á *pesar* del positivismo, ó mejor dicho, en todo aquello en que no se saquen á relucir ciertos principios ya estereotipados entre los llamados sabios.

Entre tanto, celebramos siempre que liberales de talento conozcan la cuestión hispano-americana y la sepan apreciar con criterio honrado, ya que de entre los liberales han salido todos los ayankados, sin que de los católicos haya hasta hoy ninguno que aplauda el robo de Tejas y celebre el humanitarismo de Mc Kinley.

El Correo se refiere á la pretensión solapada de los yankees de quedarse *sólo* con la Isla de Luzón, de las Filipinas, y teme que los invasores se salgan con la suya. Advierte que Luzón es la mayor de las islas, vale más que todas juntas: tiene 50,000 millas cuadradas (mayor que Cuba) y cinco millones de habitantes Así, pues, los yankees piden cualquiera cosa, una bicoca.

El Mundo llama á la idea del desarme general, propuesta por el Czar de Rusia, "una noble utopía." Va examinando á las naciones europeas y dice que ninguna podría lanzar aquella idea y sólo Rusia está en condiciones de proponerla aunque resulte irrealizable.

El Imparcial está que no cabe de gusto porque da por hecho que va á revisarse el proceso contra un capitán francés acusado de alta traición, de donde resultará que salga de su destierro y quede completamente revindicado el estimabilísimo Sr. D. Alfredo Dreyfus, digno representante en el ejército de Francia, de la noble y calumniada raza judía; y después la absolución segura del *místico* D. Emilio Zola, gloria de la humanidad, lustre de la decencia y de las letras y enemigo irreconciliable del *chantage*

Ojalá que el dinero de Rostchild haga que se cumplan los deseos de nuestros científicos, para que veamos nosotros una nueva pillada de la masonería en alianza con los judíos.

LA POLICIA EN MEJICO.

Con motivo de los últimos ataques que varios periódicos han publicado contra el Inspector General de Policía, The Two Republics trae el siguiente juicioso párrafo:

"The Two Republics ha observado que la policía de esta ciudad es objeto de algún tiempo acá de ataques difamatorios é injustificados, de escribidores sin escrúpulo. Estos ataques evidentemente proceden de empleados destituidos por buenas razones, y obedecen, á todas luces, á la mala fe.

La verdad es que pocas ciudades del mundo, de la extensión é importancia de Méjico, tienen una policía tan buena y tan bien dirigida como ésta, y de un modo especial se ha hecho notar el excelente servicio desde que está al frente de la Inspección General el coronel Cárlos Villegas. El coronel Villegas ha reformado completamente ese ramo, y al hacerlo, naturalmente se ha creado algunos enemigos, mas éstos son de la clase que un hombre de honor y un funcionario de conciencia desea tener.

Es un hecho sorprendente que una de las cosas que más llaman la atención á los extranjeros que visitan á Méjico sea su excelente y disciplinada policía. Tanto los extranjeros que residen aquí como los que regresan al exterior convienen en ello, y es cosa triste que ciertos papeles de esta capital pretendan arrojar lodo sobre la policía y desacreditar su obra. Debe haber un límite en la publicación de artículos falsos é injuriosos contra funcionarios que cumplen con su deber. Y hay que marcar el alto á quienes se extralimiten."

Cabildo del viernes.

En la sesión municipal del viernes se trataron, entre otros, los asuntos siguientes:

El Gobierno del Distrito aprobó varios gastos, entre ellos el de $2 500, como aumento al presupuesto del ramo de Alumbrado y que servirán para el pago de la luz en el Palacio Municipal y oficinas del Gobierno del Distrito; y el de $2,000 que importa la construcción del kiosco de la glorieta central de la Alameda.

—El mismo Gobierno del Distrito aprobó el contrato celebrado entre las comisiones de Hacienda y Alumbrado y el Representante de la Compañía eléctrica Siemens y Halske, para la ampliación del servicio de alumbrado eléctrico en toda la ciudad. Aprobó, igualmente la reforma de la cláusula quinta del contrato con los señores Tron y Compañía respecto á la venta de la porción del Palacio Municipal, de que nos hemos ocupado.

—El Administrador de Rentas Municipales comunica al Ayuntamiento que en los días 1º y 2 del mes en curso ha remitido al Banco Nacional la suma de $25,000 para el servicio del empréstito municipal del 5 por 100 en Londres, en el segundo trimestre del presente año.

—El C. Director del Rastro transcribe al Cabildo el oficio que le remitió el encargado del Rastro dándole cuenta de que el día último no asistió al cumplimiento de su deber el celador Joaquín Guzmán, y que la mañana siguiente un pastor fué á avisarle que en una de las zanjas cercanas estaba un cadáver humano, y que reconocido resultó ser el del dicho celador C. Joaquín Guzmán

—En vista de que ha transcurrido el plazo fijado para que se presentaran con el objeto de arreglar la exhumación de los restos existentes en el Panteón del Campo Florido, las personas á quienes corresponden, y necesitando ya aquellos terrenos, la Comisión de Obras Públicas dictaminó que se haga la traslación de los restos al Panteón de Dolores, por cuenta del Ayuntamiento

—La Junta Directiva del Saneamiento, en vista de que tiene que emprender las obras por distintas partes, para terminarlas con la mayor brevedad, y fal tándole agua para esas obras, pide al Ayuntamiento la autorice á establecer las tomas de agua necesarias; petición que fué obsequiada.

—La Comisión de Policía presentó para su aprobación el Reglamento de postes en la ciudad, el cual se leyó en primera lectura.

A las 8 y 50 minutos se levantó la sesión.

—

EL JUEGO
EN SAN LUIS POTOSI.

¡MAS DE UN MILLON DE PESOS!

La clausura del lugar llamado "Capellanes" y el haber retirado toda protección á las casas de juego, son hechos que revelan tendencias moralizadoras dignas de encomio, en el nuevo Gobernador.

El vicio seguirá haciendo estragos, pero no con el asentimiento y provecho de la autoridad.

¡Y qué provecho! Como dinero maldito el pagado por esas casas, jamás ha servido para nada útil, sino para escandalizar al pueblo.

Se sabía, en efecto, que por el juego, multas, licencias y tolerancias, entraban á la Jefatura Política, por lo bajo, seis mil duros mensuales, ó sea $72,000 en un año.

En diez y ocho años, ese renglón arroja la enorme cantidad de *un millón doscientos noventa y seis mil pesos.*

De ahí resultan dos tremendos cargos: primero, que contra lo dispuesto por la ley de la materia, se convirtió la Jefatura en oficina recaudadora; segundo, que ni en lo privado, ni en el público, es conveniente la inversión legal que se haya dado á esa cantidad.

VELADA LITERARIA
EN HONOR
DEL ILMO. SR. PAGAZA.

Escriben de Jalapa, con fecha 28 de Agosto:

"Creo dignos de comunicar á vd. algunos apuntes de la suntuosa velada literaria que el amable y digno Sr. Rector Pbro. Julio César dispuso para celebrar el onomástico de nuestro queridísimo Prelado, el gran poeta Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín Arcadio Pagaza.

Después de atravesar tres pequeños patios, en el mismo Seminario, se llega á un cuarto patio en medio del cual hay un hermoso jardín. En este lugar se verificó el lucido acto.

Dos corredores adornados con hermosas coronas de gardenias, infinidad de palmas y macetas de vistoso follaje conducían al salón. Estaba el jardín fantásticamente iluminado con farolitos de variados colores.

Cuando llegamos ya estaba el salón completamente lleno. La orquesta del Seminario principió con una marcha tocada con maestría. El segundo número del programa correspondió á la Srita. C. Zamora y al Sr. Prof. D. J Rodríguez, quienes delietaron al selecto auditorio con una fantasía de "Hernani,"—Billena. El Sr. Lic. D. S. Moreno Cora, con lenguaje castizo y claro, demostró la utilidad de la elocuencia, principalmente de la sagrada, y terminó elogiando al Ilustre Prelado por su afán en el Seminario (aplausos). El tercer número fué una melodía para violín y piano, "Berceuse," hábilmente ejecutada por el Pbro. José y el Sr. D. Luis Jiménez.

Hermosa fué la poesía recitada por el humilde Sr. Cura D. J. Dávalos, y mereció aplausos.

El Sr. Porfirio Zúñiga cantó con su dulce voz una *Romanza* de Rotoli, siendo aplaudido.

7º. número: D. Rafael Delgado recitó su poema titulado *El Jardín*, con desenvoltura y buena voz. Aplausos nutridos.

8º. *Si j'étais roi*, sinfonía ejecutada con muchísima gracia por la simpática Srita. D. Rebolledo y el Sr. F. Rodríguez.

9º. *Ave María*, Gounod, coro cantado por las Sritas. Rendón, Alvarez, López, Hernández Pérez, Cuesta, Cordero, Malpica y Ochoa con acompañamiento de piano, harmonium y violín por la Srita. C. Zamora y los Sres. P. Zúñiga y E. Flores y dirigido por el Sr. F. Rodríguez; fué debidamente aplaudido.

10º. El Profesor D. R. Gallardo tomó la palabra y felicitó al Ilmo. Señor Obispo á nombre del Seminario. Aplausos.

11º. La Sra. Celia del Monte deleitó con su argentina voz y bella presencia á los concurrentes cantando el Wals *Estasi* de Arditi. Prolongados aplausos.

12º. El Sr. D. Luis G. Chaparro, luciendo el hermoso traje seminarista y la beca de honor, recitó perfectamente su bella "Plegaria" y fué calurosamente aplaudido.

13º. "Minuet Rose." Cuarteto de cuerda; fué ejecutado muy bien por los Sres. P. Zúñiga, D. Pérez, A. Díaz y Eduardo Flores.

14º. Recitado y aria de "Un Ballo in Maschera," por el tenor Sr. D. P. Zúñiga; muy aplaudido.

El Pbro. D. F. Ordóñez recitó la bellísima composición de nuestro primer bardo, recibiendo el Ilmo. Señor Obispo al retirarse una completa ovación.

Nuestros sinceros plácemes al entendido Señor Rector del Seminario y á todas las personas que cobrieron los números de la hermosa velada. Con pesar tuvimos que abandonar aquel lugar donde manifestamos, una vez más, el grande cariño que profesamos á nuestro vate el Ilmo Señor Obispo de esta diócesis.—*Un veracruzano*

El asunto de sensación.

Consecuencia de la estafa al Banco Nacional.

Una respetable dama acaba de pagar con su vida el delito que su hijo cometiera robándole al Banco Nacional de Méjico la suma de $70,000.

Los empleados de esta casa bancaria dieron oportuno aviso de este robo á la señora madre del presunto responsable, quien desde un principio manifestó las mejores intenciones de aprontar la suma desaparecida á costa de cualquier sacrificio, por cubrir el honor de su hijo; pero tan cruel pesar le causó una afección tan honda, que al fin falleció casi de una manera repentina.

Dios haya recibido en su seno al alma de la venerable y virtuosa madre.

—

El sepelio del cadáver se llevó á cabo ayer, de una manera muy modesta.

LA "COCHERA"
DE SAN LUIS POTOSI.

Leemos en El Estandarte de San Luis Potosí:

"Tambien se ha cerrado la COCHERA.

Fuera de la ciudad de San Luis Potosí, difícilmente se podrá apreciar lo que significa para la tranquilidad y bienestar de las clases obreras, la clausura de la infame "Cochera," de esa mazmorra testigo de tantos abusos, regada con el llanto de todos los menesterosos.

No hay para qué entrar en pormenores. Pero si algun día se trata de inquirir, entre otras causas, por qué ha disminuido la población de esta capital, y por qué es tan angustiada la situación de la clase desvalida, no hay más que enterarse de cómo se imponían las multas en la "Cochera" y cómo se hacían efectivas.

Pocas veces y nunca seguidas dispone de dos pesos una familia de obreros Así es que si por acaso podía resistir la primera multa, jamas estaba en pié á la segunda. Para cubrirla había que enviar algo á la casa de empeño, el rebozo de la esposa ó el sarape, quizás único, que servía de abrigo á los hijos. El *montepío* ganaba, los rendimientos de la Jefatura crecían como espuma; pero á medida que eso acontecía, la miseria, la desnudez, el hambre se cebaban no en una ni en dos, en centenares de familias, en la masa del pueblo, y ó corrían de aquí las víctimas en busca de suelo ménos ingrato ó se resignaban á perecer bajo el enorme peso de su desgracia.

Esto no quiere decir que no se repriman las faltas ó que dejen de castigarse los delitos. No; lo que damos á entender nosotros, diciendo que se ha clausurado la "Cochera," es que ya no se impondrán al ebrio multas que, sin servirle de correctivo, arruinan para siempre á su familia; que ya no se echarán en ciertos días redes para pescar hombres y hacerlos pagar, por verdaderas ó supuestas infracciones de policía, cantidades variables de un peso arriba, segun su catadura; en suma, que si sigue habiendo "Cochera," ya no será maldita."

EL ROBO
Al Banco Nacional.

ACTIVAS GESTIONES.

Acerca del escandaloso robo de la cantidad de $70,000 que sufrió el mencionado establecimiento bancario se tienen los siguientes pormenores:

"El Sr. O. J. del V. es la persona que tenía los valores depositados en el Banco, se presentó el día en que se descubrió el delito á pedir $500 y al ir á entregárselo esa suma se notó que en la libreta respectiva no figuraba la suma de $70,000 sacada días antes. Se hizo la aclaración y el Sr. Director del Banco que reconoció en el *cheque* pagado la letra de S. M, el empleado infiel, ordenó que inmediatamente se reintegrasen nuevamente los 70.000 pesos para que no sufriera en lo más mínimo el crédito del establecimiento y dió parte á la autoridad, indicando desde luego como responsable del delito á S. M., empleado que no tenía mucho tiempo en el Banco y á quien circunstancias excepcionales favorecieron para cometer el fraude; el encargado de la revisión de *cheques*, por asuntos de familia tuvo que pedir una licencia y se nombró para substituirlo á otro empleado que, al salir á comer, dejaba encargado de su puesto al jóven S. M.

En uno de los días en que esto sucedió fué cuando pudo cometer su delito, que parece había meditado con toda sangre fría.

Los antecedentes de S. M. no son nada honrosos; era un calaverón bastante conocido, ambicionaba un puesto de importancia en la Tesorería General de la Nación ó en el Banco de Londres, lo cual no había conseguido por más gestiones que hizo. hasta que la suerte lo favoreció y fué admitido en el Nacional por recomendación del Sr. D. Félix Cuevas, según dice un periódico, creyendo el mencionado señor que aquel á quien recomendaba era todo un hombre de bien, pues sabía ocultar sus vicios.

Se cuenta que días antes de cometer el robo, en un grupo de amigos se hablaba de la desaparición de un individuo que se fugó con 600 pesos de alhajas, y M. al oirlo dijo:

—¡Esas son tonterías! El día en que yo me escapara sería por 60 ó 70 mil pesos.

Así lo hizo, con tanta sangre fría, que también se asegura que la víspera de su marcha invitó á sus amigos predilectos y á unas damiselas á una orgía, con la cual los obsequió como despedida, aunque no está probado que haya comunicado á nadie su proyecto.

Sin embargo, no es remoto que alguno de los íntimos resulte con alguna responsabilidad.

Perpetrado el robo M. se fugó inmediatamente y dos días después de su desaparición del Banco, que no había llamado la atención porque el empleado era faltista, el director del Banco recibió un telegrama fechado en una de las estaciones de la Frontera del Norte.

En ese telegrama M. pedía licencia por un mes manifestando que un negocio de familia lo había obligado á salir violentamente sin recabar el permiso que pedía.

De esto hace 15 días, de suerte es que el prófugo debe estar muy léjos; pero esto no obstante se tienen fundadas esperanzas de capturarlo, pues ya se han librado exhortos con toda actividad y se solicitará su extradición si llega á ser aprehendido.

—

Una nota verdaderamente sensible hay en este asunto: el *cadaver* que así se ha precipitado al crimen, deja hundida en el más hondo pesar á una familia honorable que con abnegación ha tratado de reintegrar la suma robada, no obstante que ella representa casi el total de su capital."

San Luis Potosí.

El nuevo Gobierno del Estado ha hecho los siguientes nombramientos:

Jefe Político del Partido de Ciudad del Maíz, Sr. Ingeniero D Joaquín de Arguinzóniz.

Jefe Político del Partido de la Capital, Sr. Ingeniero D. Gustavo Adolfo Amán.

Director de la Escuela Industrial Militar, Sr. Ingeniero D. Luis G. Cuevas.

Director del Instituto, el Lic. Edmundo Ramírez Adame.

En substitución de D Camilo Tenorio, ha sido nombrado Jefe Político del Partido de Hidalgo el Sr. D. Maclovio Infante.

Inútil es decir que todos estos nombramientos han sido recibidos con grande aplauso.

El que más importancia tiene, sin duda alguna, es el de Jefe Político de esa capital. El señor Alemán cuenta con honrosos antecedentes; y por laboriosa y difícil que sea la misión que se le ha encomendado, confiamos en que no perdonará medio de regularizar su oficina y secundar las miras del Jefe del Estado.

Beneficio de una artista.

Antes de anoche se dió en el teatro Arbeu el drama original del Sr. D Alejandro Cuevas titulado "Drama íntimo" á beneficio de la actriz mejicana Dª Consuelo López de Solano.

Por ahora no hablaremos del drama, reservándonos para uno de nuestros próximos números.

El desempeño del "Drama íntimo" no pudo ser mejor, esforzándose todos los artistas en hacer lucir el drama.

La señora López de Solano recibió los siguientes regalos:

Un sombrero, de la Sra. Salud Martínez.

Una bonita corona de laurel y cintas con los colores nacionales, del Sr. Leandro Cuevas.

Corona de laurel, del Club Dramático Mejicano.

Canastillo de flores, del Casino Nacional.

Id. id. de la Sra. Adela de la Maza.

Id. id. de la Sra. Obregón.

Caja de perfumes, de Rosario Soler.

Ramillete de flores, Sr. Dr. Aveleyra.

Canastillo de flores, Sra. Peralta.

Caja con pañuelos de seda, Sr. Pedro Servín.

Caja de perfumes, Sra. Virginia Fábregas.

Id. id., Sra. Gumersinda Villó.

Abanico, Sra. Palomera.

Dos ramilletes de flores, Sr. Don Francisco Ortega y Quintana.

Además, infinidad de bouquets que le eran arrojados á la beneficiada al palco escénico á su salida.

El teatro estuvo poco concurrido.

NOTICIAS
DE
PUEBLA.

Servicio especial para El Tiempo.

La Empresa de tranvías y el Ayuntamiento.

Notorio es el mal que á muchas calles ha causado la instalación de las vías urbanas; todos hemos palpado los desperfectos ocasionados en el empedrado y el desnivel en que están dichas calles, lo cual produce el estancamiento de las aguas pluviales é impide que el tránsito se haga con la comodidad necesaria. En vista de eso, el Ayuntamiento ha ordenado al señor Fortuño que mande componer los lugares en que se observa ese marcado desnivel, pero aquel caballero se niega á hacer la reparación que se pide, diciendo que la empresa que él representa entregó las vías férreas á satisfacción del gobierno, y que, por consiguiente, no está obligado á componerlas; añade que lo más que puede hacer, y eso como un favor especial á la corporación municipal, es permitir que ésta haga las obras de reposición que juzgue convenientes; pero en la inteligencia de que los gastos serán por cuenta de la misma.

El Ayuntamiento se niega á acceder á esas condiciones, pues dice que el gobierno, al recibir á su entera satifacción las vías férreas, no se refiere más que á la seguridad que ofrecen al público y no tiene por qué mezclarse en asuntos que, como el buen estado de las calles, son de la exclusiva competencia de la asamblea de concejales.

Parece que la decisión de la empresa de tranvías será puesta en conocimiento del gobierno para que éste resuelva la cuestión.

Como los intereses del público están de por medio en este asunto, seguiremos ocupándonos de él; pero por ahora diremos que está causando mucho descontento el hecho de que se esté dando al gobierno tanta ingerencia en los negocios del Ayuntamiento, que debe ser un cuerpo independiente en lo absoluto.

—

Regalo de un Juez.

El Sr. Lic. Leopoldo Hernández Alizal ha regalado una placa de mármol con la inscripción "Calzada Carlos Pacheco," para que sea colocada en el lugar más conveniente de la calzada de ese nombre.

—

No es falsificador.

Unas mujeres vendedoras del Mercado de Santo Domingo acusaron al Sr. Manuel Zapiain, empleado de ese lugar, diciendo que había falsificado unos sellos: fué consignado á la autoridad competente y de las pesquisas judiciales ha resultado que ese señor es inocente, por cuya razón va á ser repuesto en su empleo y se le abonará el sueldo correspondiente al tiempo que estuvo en poder de la autoridad.

Muy justa nos parece tal determinación y que el Juez haya ordenado la aprehensión de las calumniadoras.

—

Los restos de un poeta.

La Sra. Luz M. de la Peña va á trasladar al panteon de la Agua Azul de esta ciudad los restos del Lic. Neftalí Díaz, poeta que gozó aquí de grandes simpatías y que murió en Papantla, donde están hoy dichos restos.

—

La calzada Hidalgo.

Esa vía pública se encuentra en un estado lamentable por el desnivel ocasionado por los tranvías; la empresa de éstos niégase á componerla, el Ayuntamiento lo mismo.

¿Quién la compondrá, pues?

—

Nuevo mercado.

En la Plazuela de los Sapos va á levantarse un jacalón para albergar á los vendedores que se instalen en ese sitio que va á convertirse en nuevo mercado. Sólo se espera para su construcción que acabe de componerse una cañería que pasa por allí, y que está despidiendo emanaciones insalubres.

—

No paga la multa.

No sólo la empresa de tranvias se le para de manos, como vulgarmente se dice, al Ayuntamiento, también la de cañerías lo hace á las mil maravillas, y la prueba es que hace poco fué multada por falta de cumplimiento de su contrato, y la referida empresa no sólo no pagó la multa, sino que demostró á los municipales que no habían tenido razón para multarla. ¡Qué difícil es tener razón en este mundo!

—

Opera nacional.

El próximo mes de Octubre comenzará á trabajar en el Teatro Guerrero la compañía mejicana de ópera italiana, cuyo elenco es el siguiente: Soprano absoluta, Srita. María Villaseñor; mezzo soprano ligera, Srita. María Haller; contralto, Sra. Elena H. de Arriola; primer tenor, Sr. Eduardo Lujan; primer baritono, Sr. Alfredo Solares; primer bajo, Sr. Eduardo Arozamena; otro tenor, Sr. Agustín Lozano; otro barítono, Sr. Manuel Ruanova; otro bajo, Sr. Bernardo Herrero Moro; partiquinas, señoritas Sofía Haller y María Porras; partiquinos, Sres. Delfino Rosete y Eduardo Pérez; maestro director y concertador, Sr. Carlos Samaniego; representante de la empresa, señor Francisco Neve; director de escena, Sr. Fernando Villa; archivo y vestuario, Sra. V. de Consouno; peluquero, Sr. Salamanca.

Esta compañía cantará las siguientes óperas: "Cavallería Rusticana," "Los Payasos," "Favorita," "Faust," "Aida," "Trovador," "Traviata," "Norma" y tal vez "La Bohemia."

—

Efemérides angelopolitanas.

3 de Septiembre de 1591.—Se pone la primera piedra de la "Hostería de los misioneros de la Provincia de San Gregorio de Filipinas," que era un convento con quince celdas, refectorio, locutorio, lazareto ú hospital y sala de profundis.

Este convento se llamó de Santa Bárbara y después de San Antonio, que es el nombre que hasta hoy conserva ese edificio, porque allí se veneraba una imagen de ese santo que se tenía por muy milagroso.

El Corresponsal.

Servicio cablegráfico.

(DE LA AGENCIA REGAGNON).

Servicio de la tarde.

La plata.

Nueva York, Septiembre 2 Plata en barras á 59⅞ á 60¾ cts. onza.

Pesos mexicanos en Nueva York, 46 cen tavos.

Lóndres, Septiembre 2. Plata en barra á 29⅝ peniques la onza

Una nota semioficial de Alemania sobre su escuadra en Filipinas.

Berlin, Septiembre 2. Hoy se publicó una nota semioficial que dice:

"Habiéndose establecido el estado de paz entre los estados Unidos y España, se han expedido órdenes para que la fuerza naval alemana en Manila se reduzca á uno ó dos barcos, los cuales, en tanto se restablece por completo la tranquilidad en Filipinas, bastarán para protejer á los súbditos y los intereses alemanes en esa región.

—

El caso Dreyfus.

Entrevista con el Ministro de Guerra.

Paris, Septiembre 2. M. Lasica, miembro de la Cámara de Diputados tuvo hoy una entrevista con M. Cavaignac, Ministro de la Guerra, sobre los últimos sucesos ocurridos en el caso Dreyfus.

El Ministro reiteró que él estaba convencido de la culpabilidad del deportado á la Isla del Diablo y añadio que estaba resuelto á castigar á todos los que habían olvidado sus deberes.

Despues de esta entrevista, el diputado declaró que mientras que M. Cavaignac fuera Ministro de la Guerra no se procedería á la revisión del caso Dreyfus, añadiendo que dado el caso de que esta revision se efectuase el jurado no podría verificarse otra vez á puertas cerradas y que con tal motivo el juicio sería sometido á restricciones y sería imposible para el público conocer ciertos documentos.

—

La revisión del proceso Dreyfus.

Paris, Septiembre 2. Dícese que la reapertura del proceso Dreyfus parece prematura.

Ahora se dice que la revisión del caso de be ser sancionada por el Consejo de Ministros presidido por M. Faure.

Hasta este momento no ha habido tal Consejo; pero M. Cavaignac, Secretario de Guerra, estuvo conferenciando largamente hoy con el Ministro de Justicia y con el Presidente del Consejo.

Presúmese que esas conferencias han tenido por objeto favorecer la revisión del proceso, pero los resultados de ellas no se han hecho públicos.

Servicio de la noche.

La conferencia sobre el desarme general.

Berlin, Septiembre 2. Dícese que la intención de Rusia es convenir la conferencia internacional sobre el desarme universal un mes despues que hayan terminado su misión las Comisiones de paz, española y americana.

—

El asunto Dreyfus.

El entierro del Coronel Henry.

Paris, Septiembre 2. El Comandante d' Esterhazy mantiene una pasmosa fria actitud.

Con motivo de que el Coronel Henry murió sin haber sido condenado por la justicia, su cuerpo tiene derecho á los honores militares, pero su hermano conducirá el cadáver á Poocy, cerca de Chalons, donde será sepultado el sabado de la manera más privada.

—

Por Filipinas.

Manila, Septiembre 2. Varios buques cargados de insurrectos han invadido las islas meridionales con objeto de apoderarse de cuanto les sea posible ántes de que se consiga la paz.

El General Rios, Comandante español, trabaja activamente con la flotilla de cañoneros: no obstante esto, los rebeldes entraron en las islas de Rambion y de Palawan donde sorprendieron un tesoro que asciende á..... $42,000.

Los españoles capturaron á gran número de ellos y los han traído aquí.

—

España. La crisis ministerial,

Madrid, Septiembre 2. Varios miembros de la Cámara de Diputados han expresado su firme creencia de que la crisis ministerial seguirá inmediatamente despues de la reapertura de las Cortes.

Se discute la probable composición del nuevo Gabinete conservador.

—

Revision del proceso Dreyfus.

Lóndres, Septiembre 2. Un despacho de Paris al Standard publicado anoche, dice que el Gabinete Francés ha resuelto la revisión del caso Dreyfus.

—

Arribo de repatriados á España.

Santander, Septiembre 2. El vapor "Covadonga" arribó ayer á este puerto, procedente de Cuba, trayendo á bordo 2,279 soldados.

—

El General Pando entrega doce millones de francos al Capitán de un buque francés.

Nueva York, Septiembre 3. El corresponsal del Herald en la Habana envía noticias por vía Cayo Hueso diciendo que el General Pando no partió para Nueva York como se dijo, sino que secretamente tomó pasaje á bordo del vapor francés "Notre Dame du Sault" llevando consigo la suma de 12 millones de francos.

Tan pronto como Pando estuvo á bordo del buque mandó llamar al Capitan Pillard y le dió á guardar el tesoro obteniendo un recibo de él.

Entónces se alojó en su camarote donde permaneció hasta que el navío dejó el puerto.

Se ignora dónde consiguió el dinero y porqué mudó de opinión su cuanto á su partida.

Se ha sabido después que el General Pando ha colectado largas sumas de las Colonias Españolas de la América del Sur y de México.

—

El asunto Dreyfus. Formacion de partidos.

Paris, Septiembre 2. En pocos momentos se han formado en Paris dos partidos entre público: los revisionistas y los antirevisionistas.

Dícese que M. Brisson está trabajando sin descanso porque su revise el proceso y en esto cuenta con la mayoría del Gabinete excepción hecha de M. Cavaignac quien reitera una y mil veces que Dreyfus es culpable.

M. Brisson alega en favor de un nuevo juicio las faltas judiciales que se cometieron en el primer jurado y cree sin embargo que Dreyfus será sentenciado nuevamente como traidor.

No hay esperanzas de que el Gabinete discuta la revisión del caso hasta que no regrese del Havre M. Faure.

—

España.—Llamamiento á las armas. —La defensa del Gobierno en las Cortes.

Madrid, Septiembre 3.—El Gobierno ha expedido un decreto convocando á las armas á 109,000 hombres, 30,000 de los cuales serán destinados para las colonias, que se presume serán para Filipinas.

Ayer en Consejo de Ministros se dió lectura al documento que presentará el Gobierno como su defensa á las Cortes. Este documento, que recita la historia de la guerra, fué redactado por los Sres. Gamazo, Almodóvar del Río y Girón.

—

Conclusión de la alianza anglo alemana.

Londres, Septiembre 2.—Rumórase aquí que el tratado de alianza entre Inglaterra y Alemania en los términos diseñados en el famoso discurso pronunciado por Mr. Chamberlain, Ministro de las Colonias, fué concluido ayer.

Esto es, probablemente, una amplificación á lo que se ha dicho sobre las diarias visitas que, durante esta última quincena, ha hecho el Conde Von Hatzfeldt Wildenburg, Embajador de Alemania en esta ciudad, al Ministerio de Relaciones y al cual se atribuye el deseo de que se formule una política común anglo-alemana para contrarrestar la actitud de Rusia en China.

Otra explicación que se da á las frecuentes visitas del Embajador alemán, es, que ellas se relacionan á la nueva formación de tribunales mixtos en Egipto para llegar á un acuerdo internacional encaminado á poner fin á las influencias rusa y francesa, las cuales han desbaratado siempre los planes de Inglaterra para hacer uso de las economías hechas en el Tesoro egipcio y para el progreso del mismo Egipto.

Hoy se dice que está casi concluido un convenio en virtud del cual Alemania apoyará las miras de la Gran Bretaña relativas á la futura composición y poderes de los tribunales mixtos.

—

El asunto Dreyfus.—Dimisión del General Pellieux.

Paris, Septiembre 2.—El movimiento en favor de la revisión del caso Dreyfus toma á cada instante mayores, proporciones en el público y en la prensa que hasta hoy ha sido hostil al prisionero de la Isla del Diablo.

Le Matin de hoy dice que la ausencia de M. Bourgeois, Ministro de Instruccion Pública, impidió al Gabinete adoptar una determinación en su Junta de ayer. Con tal motivo hoy tendrá una nueva reunión.

El General Pellieux presentó su dimisión, pero tuvo que retirarla á instancias del General Zurlinden.

—

La nota del Czar y el Gobierno inglés

Londres, Septiembre 2.—La Westminster Gazette anuncia esta tarde, que sin embargo de que la ausencia de Lord Salisbury ha retardado la respuesta formal de la Gran Bretaña á la nota de paz del Czar, el Embajador de Inglaterra en San Petersburgo ha comunicado ya al Gobierno ruso, en los términos más cordiales, la viva satisfacción con que fué leído el rescripto del Emperador Nicolás, por Mr. Balfour que desempeña, accidentalmente, las funciones de Ministro de Relaciones Extranjeras.

Cuando Lord Salisbury conteste á la nota de paz--dice la Westminster Gazette--encarecerá la justicia y sabiduría de la nota del Czar y asegurará á este Soberano de la determinación de los consejeros de la Reina Victoria de cooperar con todo corazón en la idea concebida por su levantado espíritu."

—

Firma del tratado de alianza anglo alemana.

Londres, Septiembre 2.—La Pall Mall Gazette de esta tarde dice que ha recibido de origen que le merece entero crédito un informe que demuestra que el tratado de alianza anglo alemán ha sido firmado esta semana por el Secretario de Relaciones, suplente, Mr. Balfour y por el Embajador de Alemania en representación de sus Gobiernos respectivos. El tratado comprende una alianza ofensiva y defensiva en ciertas eventualidades. "Este nuevo y repentino cambio en nuestra política extranjera—dice la Pall Mall Gazette—viene como un natural desarrollo de la situación europea." El diario añadió cita á continuación el discurso pronunciado por Mr Chamberlain en Birmingham el 13 de Mayo último, en favor de una alianza con Alemania y continúa: "Es evidente, dado el tono de la prensa semi-oficial alemana, que los dos gobiernos han estado cambiándose notas desde hace algún tiempo para llegar á un acuerdo y finalmente las prolongadas conferencias entre el Conde Hatzfeldt y Sir Balfour han tenido por objeto la conclusion definitiva del convenio preticitado. Además, la partida del Conde Hatzfeldt prueba que el asunto principal de las consultas ha sido terminado."

¡¡La Gazette agrega que como una especie de quid pro-quo para el apoyo de Alemania en Egipto, Inglaterra reconocerá los clamores de aquella Potencia, de utilizar la Siria como un contorno para el sobrante de su colonia.

Servicio de la mañana

[Vía Galveston.]

Siniestros rumores.

Paris, Septiembre 2.—Un distinguido personaje alemán ha dicho que si "Al